

Notificación de Nuestra Política de Privacidad

Valoramos tenerle como uno de nuestros socios y respetamos su privacidad.

Anualmente, o según lo requiera la ley, le notificaremos sobre nuestra Política de Privacidad. Esta notificación de Política de Privacidad también aplicará a individuos que hayan sido socios nuestros anteriormente.

Algunos beneficios que usted puede recibir al permitirnos compartir su información personal, con la más estricta confidencialidad, son descuentos, ofertas de mercadeo directo, estados de cuentas combinados, información sobre productos nuevos y mejorados y fácil acceso a información sobre sus cuentas.

Las instituciones financieras escogen la manera de compartir su información personal. La legislación federal le concede al consumidor el derecho a limitar parte, pero no toda la información compartida, y nos requiere informarle la manera en que obtenemos, compartimos, y protegemos su información personal. A continuación, le detallamos nuestras prácticas sobre el manejo de la información que usted comparte con nosotros y sus derechos sobre ella.

1. ¿Cómo y qué información recopilamos?

El tipo de información personal que obtenemos y compartimos depende de los productos o servicios usted tenga con nosotros. Esta información puede incluir:

- Información personal, que puede incluir nombre, dirección y número de teléfono que usted nos ha provisto en solicitudes de crédito, aperturas de cuentas u otros formularios.
- Información de transacciones, como balance e historial de pago con nosotros.
- Información de crédito, como capacidad crediticia e historial de crédito provenientes de agencias de crédito al consumidor.

2. ¿Con quién compartimos su información?

Nosotros no compartimos su información personal con terceros no afiliados, excepto según permitido por ley. Los terceros no afiliados son compañías u organizaciones que no forman parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr. Un ejemplo de un tercero no afiliado con el cual compartimos información sería la compañía que imprime los estados de cuenta, nuestros clientes de depósito, etc. A modo de excepción, compartimos información personal con instituciones respetables para que lleven a cabo iniciativas de mercadeo de

nuestra parte.

Cuando llevamos a cabo esfuerzos de mercadeo conjunto, solo compartimos la información necesaria para lograr los propósitos antes mencionados. Además, le requerimos a dichas compañías, mediante contrato, que mantengan la confidencialidad de la información y limiten su utilización exclusivamente a los fines para los cuales fue provista.

3. ¿Qué medidas de seguridad implementamos para asegurar la privacidad de su información?

Limitamos el acceso de su información solamente a aquellos empleados que la necesitan para proveerle servicios y productos, o a quienes necesitan acceso a ella para cumplir con reglamentos federales y locales de la industria financiera. Hacemos responsables a nuestros empleados de cumplir con nuestra Política de Privacidad y sus principios, y tomamos las medidas disciplinarias apropiadas para imponer la responsabilidad de nuestros empleados, tal como lo especifican nuestro Código de Ética y Normas de Conducta.

Mantenemos, además, las medidas de seguridad físicas y electrónicas necesarias para salvaguardar la confidencialidad de su información, según lo requiere la ley y esta política.

4. ¿Qué opción le ofrecemos?

Si usted desea, puede prohibir que la Cooperativa comparta su información personal con las subsidiarias y afiliadas para utilizarla en ofertas de mercadeo directo sobre productos y servicios. Para este propósito, complete la Solicitud de Exclusión a continuación y envíela a Cooperativa de Ahorro y Crédito Rafael Carrión, Jr. (908) o PO Box 19415, Fernández Juncos Station, San Juan, PR 00910.* Esta Solicitud de Exclusión, estará vigente hasta que usted nos indique por escrito su deseo de retirarla. Recuerde que podríamos continuar intercambiando información de transacciones y crédito según lo permite la ley.

Si usted desea que continuemos compartiendo su información personal, no tiene que devolver este documento. Así, continuará teniendo acceso a beneficios como descuentos, ofertas de mercadeo directo, estados de cuentas combinados, información sobre productos nuevos, mejorados y fácil acceso a información sobre sus cuentas.

Solicitud de Exclusión - Política de Privacidad

Nombre del Cliente _____

Número de Seguro Social _____

Dirección Postal: _____

* Su solicitud de Exclusión tomará aproximadamente cuatro semanas para entrar en vigor. Si usted ya envió la Solicitud de Exclusión, no necesita enviarla nuevamente.

Los fondos de esta Cuenta no están asegurados por el Gobierno Federal. En su lugar, los fondos depositados en la Cuenta están asegurados por COSSEC (Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico) hasta la suma de \$250,000.

 **COSSEC**
CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO
DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
Asegura sus acciones y depósitos hasta
\$250,000